

INFORME TRIMESTRAL

Período: Abril – Junio 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

**ACERO
ESTRELLA** 

Emisor: Acero Estrella, SRL.

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 134**
Registro Nacional de Contribuyente 1-02-32552-9

Dirección: Kilometro 13 1/2, Autopista Duarte, Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta..... | 5 |
| 2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación..... | 5 |
| 3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. | 6 |
| 4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. | 6 |
| 5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. .. | 6 |
| 6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. | 7 |
| 7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación..... | 7 |
| 8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión. | 9 |
| 9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. | 11 |
| 10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión..... | 12 |
| 11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. | 13 |
| 12. Monto total de la emisión que ha sido colocado. | 13 |
| 13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. | 14 |
| 14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. | 14 |
| 15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. | 14 |
| 16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines..... | 14 |

| | |
|--|----|
| 17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.)..... | 14 |
| 18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor..... | 15 |
| 19. Modificaciones al Contrato de Emisión..... | 15 |
| 20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado..... | 15 |
| 21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión..... | 15 |
| 22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor..... | 15 |
| 23. Otros | 16 |

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
ACERO ESTRELLA, SRL..**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Acero Estrella, SRL. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse al diseño, fabricación e instalación de estructuras metálicas para edificaciones y obras de infraestructura.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta Cincuenta Millones de Dólares Estadounidenses con 00/100 (US\$50,000,000.00) equivalente a Dos Mil Quinientos Setenta y Seis Millones Cincuenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,576,055,000.00), calculados a la tasa de cambio promedio de referencia del Mercado Spot para la venta de dólares de los Estado Unidos de América y publicada por el Banco Central de la República Dominicana el día de aprobación del Programa de Emisiones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores. Fue aprobada mediante Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 17 de septiembre de 2019. La Colocación de los Valores se realizará a través de emisiones múltiples hasta agotar el Monto Aprobado del Programa de Emisiones.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana, bajo el número **SIVEM-134 y registrado en la Bolsa de Valores, con el registro No. BV1910-BC0083.**

2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

SIVEM-134 Acero Estrella/ 28 de julio 2022. Inf. Repr. Oblig. Junio 2022

Bonos Locales emitidos por: Acero Estrella
Confirmación de intereses a 30 de junio de 2022

Fecha de emisión: 14/02/2020 12/11/2020 30/11/2020
Fecha de Vencimiento: 14/02/2030 12/11/2030 30/11/2030

| Tramos: 1- 5 | | | Emisión: | | | | |
|--------------|------------------------|----------------------|------------------|------|------|--------|--------------------|
| CODIGO ISIN | Fecha de pago anterior | Fecha de pago Actual | Monto RD\$ | Base | Días | Tasa | Total de Intereses |
| DO2018100126 | 20-Mar-22 | 20-Jun-22 | 500,000,000.00 | 365 | 92 | 12.00% | 15,123,287.67 |
| DO2018100225 | 12-Feb-22 | 12-May-22 | 1,350,000,000.00 | 365 | 89 | 11.25% | 37,032,534.25 |
| DO2018100324 | 28-Feb-22 | 30-May-22 | 726,000,000.00 | 365 | 91 | 11.25% | 20,362,808.22 |

72,518,630.14

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados del presente programa de emisiones deben ser destinados para lo siguiente:

- i. Cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del emisor y sus Subsidiarias, conforme al acuerdo entre las partes.
 - a. Sustitución de la deuda bancaria actual del Emisor.
 - b. Sustitución de la deuda bancaria actual de las Subsidiarias.

Los Fondos captados por el presente Programa de Emisiones serán utilizados primero para cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del Emisor y sus Subsidiarias. Al momento de colocación de los valores, se determinará cuales deudas serán cubiertas por el emisor.

Luego de cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del Emisor y sus Subsidiarias, los fondos obtenidos de la colocación podrán ser utilizados para lo siguiente:

- ii. Los fondos pueden ser utilizados para capital de trabajo en las operaciones del Emisor y sus Subsidiarias.
- iii. Los fondos pueden ser utilizados para la adquisición de activos fijos (CAPEX) del Emisor y sus Subsidiarias.

Los detalles de las deudas existentes con las instituciones financieras se encuentran detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar que los fondos de la **1ra. Emisión** se canalizaron a para repago parcial de deuda a corto plazo de los cuales fueron RD\$340,042,664 pesos dominicanos; y US\$2,972,820.27 en dólares estadounidenses por concepto de deudas contraídas con instituciones bancarias (Banco de Reservas, Banco BHD-León y CitiBank).

Detalle de pagos a continuación:

| Monto en RD\$ | Tasa de Cambio en RD\$ | Monto en US\$ |
|-----------------------|-------------------------------|----------------------|
| 340,042,664 | n/a | |
| 76,962,055 | 53.82 | 1,430,000.00 |
| 43,031,695 | 53.79 | 800,000.00 |
| 26,879,809 | 53.76 | 500,000.00 |
| 2,686,981 | 53.74 | 50,000.00 |
| 10,396,795 | 53.92 | 192,820.27 |
| 500,000,000.00 | | 2,972,820.27 |

Los fondos de la **2da. Emisión**, por un valor de RD\$1,350,000,000.00, de los cuales se canalizaron RD\$792,949,647 para repago parcial de deuda a corto plazo contraída con los bancos de Reservas, Banesco, Acap, Alaver, Popular y Progreso. Además, se compraron USD\$9,349,151 a una tasa de RD\$58.50 donde USD\$8,999,151 se utilizaron para el repago parcial de la deuda a corto plazo en dólares contraída con los bancos Reservas, Citi y BHD; y el total restante permanecen disponibles en la cuenta de la empresa para capital del trabajo.

Detalle de pagos a continuación:

| Monto en RD\$ | Tasa de Cambio en RD\$ | Monto en US\$ |
|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| 792,949,647 | n/a | |
| 10,125,000 | n/a | |
| 526,450,353 | 58.50 | 8,999,151 |
| 20,475,000 | 58.50 | 350,000 |
| 1,350,000,000 | | 9,349,151 |

En fecha 06 de enero 2021 fueron utilizados RD\$20,475,000.00, equivalentes a US\$350,000.00, para abonar a la deuda contraída a corto plazo con Citibank, dichos fondos estaban reservados para tales fines.

Los fondos de la **3ra. Emisión**, por un valor de RD\$726,000,000.00, de los cuales se canalizaron RD\$266,175,000.00 para la compra de USD\$4,550,000.00 a una tasa de RD\$58.50. El uso de estos dólares y el resto de los fondos en pesos dominicanos se detalla a continuación:

| Monto en RD\$ | Tasa de Cambio en RD\$ | Monto en US\$ | Detalle |
|----------------------|-------------------------------|----------------------|--|
| 79,615,020 | n/a | | Saldo de deuda USD a corto plazo |
| 236,925,000 | 58.50 | 4,050,000 | Saldo de deuda USD a corto Plazo |
| 179,213,445 | n/a | | Disponibles en cuenta. Serán utilizados para pago a préstamos |
| 100,000,000 | n/a | | Reservados en cuenta de inversión para uso de RD\$41,500,000 capital de trabajo y RD\$58,500,000 CAPEX |
| 100,996,535 | n/a | | Pago a Suplidores |
| 29,250,000 | 58.50 | 500,000 | Reservados en certificado para uso en Capital de Trabajo |
| 726,000,000 | | 4,550,000 | |

En fecha 22 de febrero 2021 fueron utilizados RD\$99,726,000.01 para abonar a la deuda contraída a corto plazo con Banreservas. Permanecen reservados RD\$179,487,445.00 y US\$500,000.00 para abono de deuda, Capex y capital de trabajo.

En el trimestre enero – marzo 2022 fueron canalizados RD\$79,487,445 para abonar a préstamos a corto plazo; RD\$70,750,000.00 fueron utilizados para Capital de Trabajo; RD\$9,246,913.00 para pagos a CAPEX.

En el trimestre abril – junio 2022 fueron canalizados RD\$3,748,381.00 para pagos a CAPEX.

A la fecha de corte de este informe permanecen reservados RD\$45,504,706.00

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un pesos dominicanos (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

| | |
|-----------------------|--------------------|
| Tasa de interés fija: | 12% anual |
| Frecuencia del pago: | trimestral |
| Fecha de emisión: | 14 de febrero 2020 |
| Fecha de Vencimiento: | 14 de febrero 2030 |

Los intereses serán pagados conforme a lo establecido en el acápite 2.1.2.6.1 del prospecto, un primer cupón de pago de intereses por treinta y cinco (35) días calendarios a ser pagadero el 20 de marzo de 2020, calculado desde la fecha de emisión el 14 de febrero 2020. A partir del 20 de marzo se realizarán pagos trimestrales hasta el 20 de diciembre de 2029, por un total de 39 cupones de

SIVEM-134 Acero Estrella/ 28 de julio 2022, Inf. Repr. Oblig. **Junio 2022**
 intereses trimestrales, siendo un último pago de intereses de la emisión en su fecha de vencimiento el 14 de febrero de 2030, correspondiente a una proporción de cincuenta y seis días de intereses.

Segunda (2da) Emisión: 1,350,000,000 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a mil trecientos cincuenta millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,350,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.25% anual
 Frecuencia del pago: trimestral
 Fecha de emisión: 12 de noviembre 2020
 Fecha de Vencimiento: 12 de noviembre 2030

Tercera (3ra) Emisión: 726,000,000 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a setecientos veintiséis millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$726,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.25% anual
 Frecuencia del pago: trimestral
 Fecha de emisión: 30 de noviembre 2020
 Fecha de Vencimiento: 30 de noviembre 2030

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

| | | Calificación de Riesgo - Feller | |
|--------------|--|---------------------------------|------------|
| | | Abril 2022 | Julio 2022 |
| Solvencia | | A- | A- |
| Perspectivas | | Estables | Estables |

| | | Calificación de Riesgo - PCR | |
|--------------------|--|------------------------------|------------|
| | | Marzo 2022 | Junio 2022 |
| Solvencia | | | |
| Financiera | | A+ | A+ |
| Bonos Corporativos | | A+ | A+ |
| Perspectiva | | Estable | Estable |

Ver calificación anexa.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

El prospecto de emisión en su acápite 2.1.9.8 sobre Restricción al emisor revela las cláusulas financieras a las cuales la empresa está sujeta por endeudamiento con distintas entidades bancarias. Dentro de ellas también se detallan restricciones financieras propias del Programa de Emisiones de Acero Estrella.

Al **30 de junio 2022**, la empresa se encuentra en cumplimiento con todas sus cláusulas financieras.

Acero Estrella & Subsidiarias
Covenants Programa de Emisiones
Al 30 de junio de 2022
Montos Expresados en Peso Dominicanos

Ebitda/ Gastos Financieros > 1

| | |
|------------------|-------------|
| Ebitda | 300,729,645 |
| Gasto Financiero | 173,297,543 |
| Resultado | 1.74 |

Deuda Financiera/ Capital Contable < 2.0

| | |
|------------------|---------------|
| Deuda Financiera | 3,522,312,415 |
| Capital Contable | 5,839,897,673 |
| Resultado | 0.60 |

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente

| | |
|---|----------------|
| 1. Balance General Auditado | Diciembre 2021 |
| 2. Estado de Resultados Auditado | Diciembre 2021 |
| 3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado | Diciembre 2021 |
| 4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado | Diciembre 2021 |
| 5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados | Diciembre 2021 |

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

| | |
|---|------------|
| 1. Balance General intermedio | Junio 2022 |
| 2. Estado de Resultados intermedio | Junio 2022 |
| 3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio | Junio 2022 |
| 4. Estado de Cambios en el Patrimonio | Junio 2022 |

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **Dos mil Quinientos setenta y seis millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$2,576,000,000.00).**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que afecte las operaciones del emisor.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2021**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2021**, no tienen salvedades.

3-La Asamblea General de Aportantes Ordinaria fue celebrada el jueves 21 de abril del 2022, según convocatoria de fecha 1 de abril del 2022.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

| | Abril 2022 | Julio 2022 |
|--------------|------------|------------|
| Solvencia | A- | A- |
| Perspectivas | Estables | Estables |

* Detalle de clasificaciones en Anexo

| INDICADORES RELEVANTES (1) | | | |
|--------------------------------|-------|-------|----------|
| | 2020 | 2021 | Jun. 22* |
| Ingresos Ordinarios | 2.244 | 2.564 | 1.550 |
| Ebitda | 688 | 673 | 301 |
| Deuda financiera | 3.212 | 3.402 | 3.522 |
| Margen operacional | 27,6% | 23,1% | 16,6% |
| Margen Ebitda | 30,6% | 26,3% | 19,4% |
| Endeudamiento total | 0,8 | 0,8 | 0,8 |
| Endeudamiento financiero | 0,6 | 0,6 | 0,6 |
| Ebitda / Gastos Financieros | 2,2 | 1,8 | 2,0 |
| Deuda Financiera / Ebitda | 4,7 | 5,1 | 4,9 |
| Deuda Financiera neta / Ebitda | 4,4 | 4,6 | 4,8 |
| FCNOA/ Deuda Financiera | 37% | 9% | 3% |

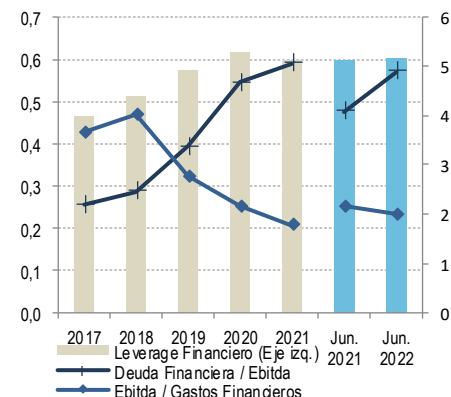
(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(*) Cifras interinas.

| COVENANTS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN | | |
|------------------------------------|--------|------------|
| | Limite | Jun. 2022* |
| Ebitda/ Gastos Financieros | >1 | 1,74 |
| Deuda Financiera/ Capital Contable | <2 | 0,64 |

(*) Indicadores calculado en base a lo establecido en el programa de emisiones.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



FUNDAMENTOS

La calificación "A-" asignada a la solvencia y bonos de Acero Estrella S.R.L. (AE) responde un perfil de negocios "Adecuado" y a una posición financiera "Satisfactoria".

AE forma parte del brazo industrial del Grupo Estrella y se dedica al diseño, fabricación, comercialización e instalación de estructuras metálicas en el mercado de República Dominicana y otros países de El Caribe.

Acero Estrella presentó un crecimiento en su *backlog* pasando desde los US\$ 32 millones en 2018 hasta los US\$ 58,3 millones en 2021 (un 45,1% mayor que 2020). Durante el primer semestre de 2022 las obras por ejecutar alcanzaron los US\$ 51,2 millones, un 12,2% menor que al cierre de 2021. Esto se encuentra asociado al avance en algunos proyectos, como también en la disminución del monto promedio por contrato restante. Actualmente el *backlog* se compone de 82 proyectos.

Acero Estrella registró al cierre del primer semestre del año en curso ingresos por RD\$ 1.550 millones, un 50,7% mayor a lo obtenido en igual periodo de 2021. Ello, según su peso relativo, se debe a una fuerte reactivación en la recaudación en estructuras metálicas (54,5%), seguido por laminados (35,3%) y otros ingresos operacionales (84,7%).

Al analizar la producción tanto en Acero Estrella como de la filial American Steel Building durante dicho periodo se evidenció un alza en conjunto del 70,3% con respecto a junio de 2021, alcanzando los 7.562 miles de libras (82% correspondiente a Acero Estrella). En el caso de NWI su producción en igual periodo se incrementó un 1,5%.

La generación de Ebitda a junio de 2022 alcanzó los RD\$ 301 millones, evidenciando un alza del 18,1% con respecto a junio de 2021. Este menor crecimiento en comparación a los ingresos se encuentra asociado a un fuerte aumento en los costos operacionales (86,4%) que no logro ser mermada con una baja del 0,8% en los gastos de administración.

Lo anterior, generó que el margen Ebitda disminuyera hasta el 19,4%, cifra por debajo de los rangos observados durante el periodo analizado.

Por otro lado, la generación de FCNO durante el primer semestre de 2022 evidenció valores deficitarios, ante las mayores necesidades de capital de trabajo. No obstante, se espera que dicho indicador evidencie una mejora en los próximos periodos.

Los pasivos financieros de la compañía alcanzaron a junio de 2022 los RD\$ 3.522 millones, un 4,4% mayor que a fines de 2021. Al analizar la deuda financiera neta se observó un alza del 11,0% debido a menores niveles de caja.

El endeudamiento financiero por su parte se ha mantenido en las 0,6 veces desde 2019.

A junio de 2022, los indicadores de cobertura evidenciaron mayores presiones debido al incremento en la deuda financiera neta mencionada anteriormente. Así, el ratio de deuda financiera neta sobre Ebitda se incrementó hasta las 4,8 veces (3,6 veces a junio de 2021) y el indicador de Ebitda sobre gastos financieros disminuyó hasta las 2,0 veces (2,2 veces al cierre del primer semestre de 2022).

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Feller Rate los niveles de *backlog*, eficiencias operacionales alcanzadas en los últimos años, entre otros factores, permitirían a la entidad afrontar de mejor manera un escenario más desafiante en términos económicos. Ello, considerando que la compañía mantenga su política financiera conservadora, con bajo endeudamiento

Analista: Felipe Pantoja
felipe.pantoja@feller-rate.com

financiero, la mantención de márgenes, adecuados niveles de liquidez e indicadores de cobertura.

ESCENARIO DE BAJA Se podría generar ante un mayor deterioro del escenario económico y/o que el efecto en la industria y en la compañía sea por un periodo más prolongado que el estimado.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el mediano plazo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Importante posición competitiva, apoyada en su grupo controlador, con el que posee una fuerte integración.
- Gran variedad de productos y servicios, hechos a la medida de los requerimientos de sus clientes.
- *Backlog* de corto plazo genera desafíos de renovación de negocios para la compañía y que anticipa una mayor exposición a economías de mayor riesgo relativo.
- Participación en una industria competitiva y con fuerte sensibilidad al nivel de actividad económica.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Conservadoras políticas financieras con bajo endeudamiento.
- Exposición de sus márgenes a la variación de los precios internacionales de sus materias primas y al riesgo de tipo de cambio.
- Liquidez suficiente asociada, principalmente a una Industria intensiva en capital de trabajo.
- Indicadores de cobertura presionados en los últimos periodos.

| | Enero 2021 | Abril 2021 | Julio 2021 | Septiembre 2021 | Octubre 2021 | Enero 2022 | Abril 2022 | Julio 2022 |
|-----------------------|------------|------------|------------|-----------------|--------------|------------|------------|------------|
| Solvencia | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- |
| Perspectivas | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables |
| Bonos Corp. SIVEM-134 | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- |

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de Pesos de República Dominicana)

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Jun. 2021* | Jun. 2022* |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|------------|------------|
| Ingresos Ordinarios | 2.265 | 2.825 | 3.336 | 3.641 | 3.082 | 2.244 | 2.564 | 1.029 | 1.550 |
| Ebitda ⁽¹⁾ | 675 | 699 | 882 | 944 | 818 | 688 | 673 | 254 | 301 |
| Resultado Operacional | 595 | 611 | 791 | 843 | 740 | 620 | 592 | 223 | 258 |
| Ingresos Financieros | 0 | 11 | 16 | 37 | 51 | 24 | 137 | 4 | 15 |
| Gastos Financieros | -174 | -189 | -241 | -235 | -297 | -319 | -381 | -195 | -173 |
| Ganancia (Pérdida) del Ejercicio | 325 | 513 | 586 | 630 | 496 | 371 | 437 | 73 | 141 |
| Flujo Caja Neto de la Operación | 220 | 179 | 833 | 147 | 137 | 900 | 72 | 44 | -179 |
| Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) ⁽²⁾ | 220 | 179 | 833 | 342 | 379 | 1.173 | 318 | 44 | -179 |
| FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados ⁽³⁾ | 47 | -3 | 595 | 147 | 137 | 900 | 72 | 44 | -179 |
| Inversiones en Activos fijos Netas | -356 | -103 | -277 | -284 | -321 | -549 | -248 | 99 | -26 |
| Inversiones en Acciones | | | | | | | | 61 | 9 |
| Flujo de Caja Libre Operacional | -309 | -107 | 317 | -137 | -184 | 352 | -176 | 203 | -196 |
| Dividendos pagados | | | -26 | -76 | -117 | | | | |
| Flujo de Caja Disponible | -309 | -107 | 291 | -213 | -301 | 352 | -176 | 203 | -196 |
| Movimiento en Empresas Relacionadas | | | 79 | | | | | | |
| Otros movimientos de inversiones | | | 90 | 48 | | | 8 | 1 | -75 |
| Flujo de Caja Antes de Financiamiento | -309 | -107 | 460 | -165 | -301 | 352 | -168 | 204 | -272 |
| Variación de capital patrimonial | -5 | -96 | -1 | -144 | | | | | |
| Variación de deudas financieras | 308 | 182 | -474 | 333 | 337 | 456 | 119 | -60 | 120 |
| Otros movimientos de financiamiento | | | | | -89 | -577 | 47 | | |
| Financiamiento con EERR | | | | | | | | | |
| Flujo de Caja Neto del Ejercicio | -7 | -21 | -15 | 24 | -53 | 231 | -2 | 144 | -151 |
| Caja Inicial | 54 | 47 | 26 | 11 | 34 | -18 | 213 | 213 | 211 |
| Caja Final | 47 | 26 | 11 | 34 | -18 | 213 | 211 | 357 | 59 |
| Caja y equivalentes | 47 | 26 | 11 | 34 | 17 | 213 | 290 | 357 | 102 |
| Cuentas por Cobrar Clientes | 605 | 680 | 817 | 1.726 | 1.759 | 1.722 | 1.911 | 2.196 | 1.844 |
| Inventario | 778 | 623 | 500 | 728 | 721 | 468 | 737 | 534 | 1.223 |
| Deuda Financiera ⁽⁴⁾ | 2.143 | 2.362 | 1.935 | 2.319 | 2.765 | 3.212 | 3.402 | 3.152 | 3.522 |
| Activos Totales | 6.318 | 7.011 | 6.945 | 8.310 | 8.650 | 9.323 | 10.214 | 9.960 | 10.609 |
| Pasivos Totales | 2.987 | 3.271 | 2.804 | 3.793 | 3.841 | 4.121 | 4.530 | 4.685 | 4.770 |
| Patrimonio + Interés Minoritario | 3.331 | 3.740 | 4.141 | 4.517 | 4.809 | 5.201 | 5.685 | 5.275 | 5.840 |

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del período.

(4) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Jun. 2021* | Jun. 2022* |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------------|------------|
| Margen Bruto | 44,0% | 38,3% | 40,2% | 37,8% | 37,2% | 39,0% | 32,5% | 45,1% | 32,0% |
| Margen Operacional (%) | 26,3% | 21,6% | 23,7% | 23,1% | 24,0% | 27,6% | 23,1% | 21,7% | 16,6% |
| Margen Ebitda ⁽¹⁾ (%) | 29,8% | 24,8% | 26,4% | 25,9% | 26,6% | 30,6% | 26,3% | 24,7% | 19,4% |
| Rentabilidad Patrimonial ⁽³⁾ (%) | 9,8% | 13,7% | 14,1% | 13,9% | 10,3% | 7,1% | 7,7% | 9,8% | 8,6% |
| Costo/Ventas | 56,0% | 61,7% | 59,8% | 62,2% | 62,8% | 61,0% | 67,5% | 54,9% | 68,0% |
| Gav/Ventas | 17,8% | 16,7% | 16,5% | 14,6% | 13,2% | 11,4% | 9,4% | 23,4% | 15,4% |
| Días de Cobro ⁽³⁾ | 96,1 | 86,6 | 88,2 | 170,7 | 205,4 | 276,2 | 268,3 | 308,1 | 215,2 |
| Días de Pago ⁽³⁾ | 103,9 | 78,6 | 78,1 | 123,1 | 112,5 | 107,6 | 117,5 | 111,9 | 105,3 |
| Días de Inventario ⁽³⁾ | 221,0 | 128,6 | 90,2 | 115,6 | 134,3 | 123,2 | 153,2 | 122,3 | 198,3 |
| Endeudamiento total | 0,9 | 0,9 | 0,7 | 0,8 | 0,8 | 0,8 | 0,8 | 0,9 | 0,8 |
| Endeudamiento financiero | 0,6 | 0,6 | 0,5 | 0,5 | 0,6 | 0,6 | 0,6 | 0,6 | 0,6 |
| Endeudamiento Financiero Neto | 0,6 | 0,6 | 0,5 | 0,5 | 0,6 | 0,6 | 0,5 | 0,5 | 0,6 |
| Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc) | 3,2 | 3,4 | 2,2 | 2,5 | 3,4 | 4,7 | 5,1 | 4,1 | 4,9 |
| Deuda Financiera Neta / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc) | 3,1 | 3,3 | 2,2 | 2,4 | 3,4 | 4,4 | 4,6 | 3,6 | 4,8 |
| Ebitda ⁽¹⁾ ⁽³⁾ / Gastos Financieros ⁽³⁾ (vc) | 3,9 | 3,7 | 3,7 | 4,0 | 2,8 | 2,2 | 1,8 | 2,2 | 2,0 |
| FCNOA ⁽²⁾ ⁽³⁾ / Deuda Financiera (%) | 10,2% | 7,6% | 43,0% | 14,7% | 13,7% | 36,5% | 9,4% | 41,5% | 2,7% |
| FCNOA ⁽²⁾ ⁽³⁾ / Deuda Financiera Neta (%) | 10,5% | 7,7% | 43,3% | 15,0% | 13,8% | 39,1% | 10,2% | 46,8% | 2,8% |
| Liquidez Corriente (vc) | 1,1 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 2,4 | 2,1 | 2,0 | 2,0 |

* Números interinos.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Indicadores anualizados, bajo el formato de doce meses móviles para los flujos.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Acero Estrella S.R.L. y Subsidiarias

Comité No. 42/2022

Informe con EEFF No Auditados al 30 de junio de 2022

Fecha de comité: 20 de julio de 2022

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Metalúrgico / República Dominicana

Equipo de Análisis

Elminson de los Santos
esantos@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

809-373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

| Fecha de información | jun-20 | sep-20 | dic-20 | mar-21 | jun-21 | sep-21 | dic-21 | mar-22 | jun-22 |
|----------------------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Fecha de comité | 21/7/2020 | 11/11/2020 | 22/1/2021 | 21/4/2021 | 19/7/2021 | 19/10/2021 | 24/1/2022 | 21/4/2022 | 18/07/2022 |
| Solvencia Financiera | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ |
| Bonos Corporativos | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ | DOA+ |
| Perspectivas | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable | Estable |

Significado de la calificación

Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Las categorías de fortaleza financiera de la “A” a la “D” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de “DOA+” a la solvencia financiera del Emisor y al programa de Bonos Corporativos con perspectiva “Estable”. La calificación se sustenta en la moderada recuperación de sus ingresos, reflejando así una mejora considerable en sus resultados operativos e indicadores de rentabilidad. Así mismo, se fundamenta en sus moderados niveles de cobertura sobre los gastos financieros, su bajo nivel de endeudamiento y sus adecuados niveles de liquidez.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo del emisor de Acero Estrella S.R.L. y Subsidiarias (AE) y el programa de Bonos Corporativos se basó en la evaluación de los siguientes aspectos:

Recuperación en niveles de ventas: A la fecha de análisis, las ventas representaron un aumento interanual del 50%, totalizando RD\$1,513.4 millones, posicionándose en niveles cercanos a los presentados previo a la pandemia por COVID-19, consecuencia de la recuperación en el sector construcción tras el alivio de las medidas de contención del virus del Sars-Cov 2. De igual forma, los costos de producción aumentaron en un 86.4%, totalizando RD\$1,053.6 millones, y siendo equivalente al 69.6% de las ventas totales, y produciendo un margen bruto de RD\$459.9 millones, un 3.6% más que en junio 2021, manteniéndose por debajo del promedio de los últimos 5 años 33.33%. Por otra parte, los gastos generales y administrativos totalizaron un valor de RD\$238.8 millones, creciendo un 1.3% interanualmente. De igual forma, la utilidad operativa aumentó en un 13.1%, para totalizar RD\$ 257.8 millones, mostrando que la empresa está teniendo una adecuada recuperación, gracias a la implementación de nuevos proyectos; esperando obtener ingresos similares a los mostrados previos a la pandemia.

Razonables niveles de rentabilidad: A junio 2022, derivado de la recuperación en los niveles de ventas, la utilidad neta después de impuestos de Acero Estrella asciende a RD\$141.0 millones (+93.9%), lo cual demuestra una notable mejora respecto a junio 2021, ya que presentaron una utilidad de RD\$72.7 millones, sin embargo, dicho aumento es inferior al inicio de la pandemia donde la utilidad se ubicaba en RD\$190.3 millones. El incremento mostrado corresponde principalmente a las ventas locales 98.70% y ventas internacionales 1.30%; sumado a un adecuado manejo de los gastos administrativos. En cuanto a los indicadores de rentabilidad, el ROA anualizado se ubicó en 4.76%, y el ROE anualizado se ubicó en 8.65%, ambos indicadores resultaron inferiores a los obtenidos a junio 2021 (ROAA: 5.19%; ROEA: 9.80%). Ambos indicadores resultaron menores debido a que la utilidad anualizada de junio 2021 fue mayor a la de junio 2022; ya que se tomó como referencia los resultados durante la pandemia y el proceso de la recuperación económica en las ventas de AE.

Adecuados niveles de liquidez: Acero estrella registra un índice de liquidez general de 1.98 veces, igual a lo registrado a junio de 2021, esto como resultado principalmente de que el pasivo corriente aumentó en 6.7% y que el activo corriente se aumentó en 5.0%. El incremento en el pasivo corriente fue a causa de los documentos por pagar compuesto por líneas de créditos y préstamos en el corto plazo; así las cuentas por pagar aumentaron, debido a las cuentas por pagar a suplidores y a compañías asociadas. Por su parte, los activos corrientes incrementaron principalmente por la cuenta de inventario, rubro de materia prima y avance a proveedores; pese a una disminución en las cuentas por cobrar, especialmente a clientes y compañías asociadas; de igual manera el efectivo y equivalentes mostraron una disminución. La empresa cuenta adecuados niveles de la liquidez para poder cumplir con las obligaciones a corto plazo aun descontando los inventarios. Al periodo de análisis el capital de trabajo de Acero Estrella totaliza RD\$ 1.9 millones, debido a que el activo corriente es mayor a los pasivos corrientes, por lo que la empresa gestiona su liquidez de manera eficiente.

Programa de Bonos Corporativos y reestructuración de los pasivos: A junio de 2022, Acero Estrella no hubo nueva emisión, por lo que el monto en circulación es de RD\$2,576 millones del programa de Bonos Corporativos sin garantía, destinados a la cancelación de facilidades crediticias de corto plazo, empleados para capital de trabajo y una deuda bancaria de largo plazo. La mezcla de los compromisos financieros para la fecha de análisis resultó en mayor proporción para el largo plazo por un monto ascendente de RD\$2.6 millones en comparación con los RD\$918.7 millones a nivel de corto plazo. Lo que muestra que la empresa cuenta con una buena estructura de deuda y una adecuada capacidad de pago, tanto en el corto plazo, como sus aligaciones a largo plazo.

Moderados indicadores de cobertura y solvencia: Como resultado directo de esta reestructuración en los pasivos de Acero Estrella y la disminución de gastos financieros (-11.0%), el indicador de cobertura¹ de Acero Estrella registra una mejora, colocándose en 1.74 veces, (junio 2021: 1.31 veces), esto demuestra la recuperación para generar ingresos y una moderada capacidad de pago de sus obligaciones. Así mismo, el incremento en el indicador del EBITDA, es debido al aumento de 13.1% en el resultado en operación, aumento en ventas 50.0% y en otros ingresos operacionales 84.7%. En cuanto a su endeudamiento patrimonial el indicador muestra una tendencia constante durante los últimos 3 años, siendo así 0.80 veces promedio durante ese periodo y al 30 de junio del 2022 es 0.82 a la fecha de análisis; Acero Estrella muestra una evolución constante en sus indicadores de cobertura y solvencia que indica que la empresa no se encuentra muy apalancada.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de Riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferente y emisores, vigente en fecha 14 de septiembre 2016.

Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros no auditados correspondientes al 30 de junio de 2021 y 2022.
- Informe de la Economía Dominicana junio 2022 elaborado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Factores Clave

Factores que pudieran mejorar la calificación:

- Mostrar una tendencia al alza en sus ingresos y un crecimiento sostenido en sus indicadores de rentabilidad por encima de los niveles mostrados prepandemia.
- Mantener crecimiento sostenido en los niveles liquidez y solvencia.

Factores que pudieran desmejorar la calificación:

- Registrar una desmejora significativa en cuanto a su cobertura sobre el servicio de deuda.
- La liquidez disminuya a un nivel ajustado para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.

¹ EBITDA / Gastos Financieros

Limitaciones a la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontraron limitaciones en la información recibida.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): (i) Fluctuación de la Tasa de Política Monetaria y del tipo de cambio, (ii) Moderada recuperación del sector construcción post Covid-19, (iii) Costo reputacional por asociaciones con Odebrecht y Tecnimont y iv) Los factores geopolíticos actuales entre los países de Rusia y Ucrania muestren una inflación en los precios de las materias primas.

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

| Características | Primer Programa |
|--|--|
| Emisor: | Acero Estrella S.R.L. |
| Instrumento: | Bonos Corporativos |
| Moneda: | Pesos Dominicanos |
| Monto de la Oferta: | El programa de emisiones de bonos corporativos por hasta Dos Mil Quinientos Setenta y Seis Millones Cincuenta y Cinco Mil pesos dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$2,576,055,000.00). |
| Valores emitidos y en circulación: | RD\$2,576,000,000.00 |
| Fecha de Oferta: | A determinarse en el prospecto de emisión definitivo de la primera emisión, en el aviso de colocación primaria correspondiente y en el prospecto simplificado de cada emisión subsiguiente. |
| Plazo de la emisión: | Los bonos tendrán un vencimiento de hasta 10 años, contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión del programa de emisiones. |
| Tasa de interés: | Tasa fija en pesos dominicanos. La tasa de interés se especificará en el prospecto de emisión definitivo de la primera emisión, en el aviso de colocación primaria correspondiente y en el prospecto simplificado de cada emisión subsiguiente. |
| Garantías | El programa de emisiones de bonos corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una acreencia quirografarios frente al emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una prenda común sobre los bienes del emisor, según establece el artículo 2093 del Código Civil Dominicano. |
| Forma y denominación de los bonos: | Cada emisión de valores, generada a partir del programa de emisiones estará representada de forma inmaterial por medio de anotaciones en cuenta, que le otorga la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores. El programa de emisiones estará compuesto por múltiples emisiones y la cantidad de valores por emisión será determinada en el prospecto de emisión definitivo, prospecto de emisión simplificado y aviso de colocación primaria correspondiente a cada emisión. |
| Pago de Capital: | El pago de capital de los bonos corporativos será al vencimiento. |
| Fechas de Pago: | Pagadero mensual, trimestral o semestral. A determinarse en el prospecto de emisión definitivo de la primera emisión, en el aviso de colocación primaria correspondiente y en el prospecto simplificado de cada emisión subsiguiente. |
| Uso de los fondos: | 1) Cubrir total o parcialmente las obligaciones del Emisor y sus Subsidiarias, 2) Los fondos pueden ser utilizados para capital de trabajo en las operaciones del Emisor y sus Subsidiarias, 3) Los fondos pueden ser utilizados para la adquisición de activos fijos (CAPEX) del Emisor y sus Subsidiarias. |
| Agente Estructurador y Colocador | Citi inversiones de Títulos y Valores, S.A., Puesto de Bolsa |
| Agente de Custodia, Pago y Administración del Programa de Emisiones | Depósito Centralizado de Valores, S.A. |
| Representante de la masa de Obligacionistas para cada emisión | Salas Piantini & Asociados, S.R.L. |

| Emisiones | Tasa Rentabilidad | Fecha Emisión | Fecha de Vencimiento | Inversión Mínima | Total |
|-----------|-------------------|---------------|----------------------|------------------|--------------------|
| 1 | 12.00% | 14/02/2020 | 14/02/2030 | RD\$1,000.00 | RD\$500 millones |
| 2 | 11.25% | 12/11/2020 | 12/11/2030 | RD\$1,000.00 | RD\$1,350 millones |
| 3 | 11.25% | 30/11/2020 | 30/11/2030 | RD\$1,000.00 | RD\$726 millones |

Fuente: Acero Estrella y Subsidiarias / **Elaboración:** PCR

Anexos

Acero Estrella, S.R.L. Y Subsidiarias

BALANCE GENERAL

| En miles de RD\$ | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|---|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo | 34,453 | 16,607 | 212,901 | 210,647 | 352,475 | 59,476 |
| Inversiones en valores | - | - | 103,313 | 79,761 | 4,846 | 42,255 |
| Cuentas por Cobrar (Neto) | 2,318,892 | 2,464,831 | 2,053,446 | 2,107,782 | 2,391,433 | 2,138,399 |
| Avance a proveedores | 314,015 | 351,647 | 115,385 | 329,999 | 342,768 | 379,195 |
| Inventario | 727,944 | 721,320 | 468,214 | 736,894 | 534,209 | 1,222,758 |
| Gastos Pagados por Anticipado | 40,407 | 17,327 | 16,953 | 23,318 | 54,458 | 21,773 |
| Total Activo Corriente | 3,435,711 | 3,571,732 | 2,970,212 | 3,488,402 | 3,680,189 | 3,863,854 |
| Propiedad, planta y equipos | 1,482,315 | 1,429,590 | 2,136,652 | 2,132,538 | 2,115,144 | 2,156,963 |
| Inversiones en asociadas | 222,963 | 342,445 | 484,898 | 591,058 | 484,898 | 591,058 |
| Otras inversiones | 3,119,501 | 3,258,454 | 3,696,896 | 3,945,286 | 3,636,314 | 3,936,314 |
| Propiedades en inversión | 20,609 | 20,609 | 20,609 | 20,609 | 20,609 | 20,609 |
| Otros activos | 28,721 | 26,975 | 13,339 | 36,594 | 22,924 | 40,637 |
| Total Activo No Corriente | 4,874,110 | 5,078,073 | 6,352,395 | 6,726,085 | 6,279,889 | 6,745,581 |
| Total Activo | 8,309,821 | 8,649,805 | 9,322,607 | 10,214,487 | 9,960,078 | 10,609,435 |
| Sobregiro Bancario | - | 35,014 | - | - | - | - |
| Porción corriente deuda a largo plazo | 321,732 | 135,813 | 69,437 | 43,929 | 47,168 | 42,474 |
| Porción corriente obligaciones por arrendamiento financiero | 11,511 | 12,437 | 11,883 | 11,059 | 5,733 | 9,397 |
| Documentos por pagar | 1,884,974 | 2,430,098 | 513,418 | 690,031 | 492,418 | 866,232 |
| Cuenta por Pagar | 840,904 | 609,546 | 442,990 | 663,899 | 556,189 | 702,103 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | 2,923 | 6,488 | 19,991 | 15,747 | 41,913 | 35,147 |
| Anticipo recibidos de clientes | 238,102 | 71,322 | 78,371 | 130,778 | 576,596 | 149,958 |
| Retenciones y Acumulaciones | 102,633 | 120,104 | 82,742 | 99,847 | 105,290 | 142,361 |
| Total Pasivo Corriente | 3,402,779 | 3,420,822 | 1,218,832 | 1,655,289 | 1,825,306 | 1,947,673 |
| Anticipos recibidos de clientes a largo plazo | 201,242 | 177,623 | - | - | - | - |
| Deuda a Largo Plazo | 83,095 | 141,032 | 60,609 | 36,401 | 39,390 | 14,071 |
| Obligaciones por arrendamiento financiero | 18,063 | 11,002 | - | 31,695 | 9,801 | 29,720 |
| Bonos a largo plazo, neto | - | - | 2,589,112 | 2,588,861 | 2,557,846 | 2,560,418 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 87,359 | 90,582 | 252,800 | 217,655 | 252,958 | 217,655 |
| Total Pasivo No Corriente | 389,759 | 420,240 | 2,902,521 | 2,874,612 | 2,859,996 | 2,821,864 |
| Total Pasivo | 3,792,538 | 3,841,062 | 4,121,353 | 4,529,901 | 4,685,302 | 4,769,537 |
| Capital Social | 1,250,000 | 1,197,677 | 1,197,677 | 1,197,677 | 1,197,677 | 1,197,677 |
| Reserva de revaluación | 751,044 | 744,380 | 1,311,378 | 1,268,006 | 1,310,423 | 1,268,006 |
| Reserva Legal | 125,000 | 125,000 | 125,000 | 125,000 | 125,000 | 125,000 |
| Utilidad (pérdida) | 2,212,018 | 2,558,903 | 2,927,725 | 3,385,689 | 2,987,073 | 3,431,518 |
| Cuentas por cobrar a accionista | - | - | -576,482 | -529,829 | -576,482 | -440,302 |
| Participaciones no controladoras | 179,221 | 182,783 | 215,956 | 238,043 | 231,084 | 257,999 |
| Total Patrimonio | 4,517,283 | 4,808,744 | 5,201,254 | 5,684,586 | 5,274,776 | 5,839,898 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 8,309,821 | 8,649,805 | 9,322,607 | 10,214,487 | 9,960,078 | 10,609,435 |

Fuente: Acero Estrella y Subsidiarias / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

| En miles de RD\$ | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|--|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos por Ventas | 3,301,551 | 2,881,267 | 2,109,929 | 2,256,649 | 1,009,057 | 1,513,423 |
| Costos de producción y ventas | 2,266,288 | 1,933,795 | 1,368,432 | 1,731,463 | 565,319 | 1,053,564 |
| Utilidad Bruta | 1,035,263 | 947,472 | 741,498 | 525,187 | 443,738 | 459,859 |
| Ingresos operacionales | 339,580 | 200,472 | 134,449 | 307,382 | 19,901 | 36,748 |
| Gastos Operacionales | 531,947 | 407,468 | 255,544 | 240,959 | 235,709 | 238,789 |
| Otros gastos operacionales | - | - | - | - | 5,064 | 118 |
| Resultado Operativo | 842,895 | 740,477 | 620,403 | 591,610 | 222,867 | 257,700 |
| Ingresos Financieros | 36,814 | 51,339 | 24,151 | 137,337 | 4,210 | 14,533 |
| Gastos por intereses | -234,562 | -296,828 | -318,639 | -380,813 | -194,706 | -173,298 |
| Ganancia (pérdida) en cambio y otros gastos Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas, neto de impuesto a las ganancias | -30,542 | -76,860 | -64,331 | -6,815 | -534 | -3,772 |
| Dividendos en efectivo | - | - | - | - | 57,560 | 65,253 |
| Resultados antes de Impuesto | 650,892 | 537,609 | 404,037 | 447,334 | 89,397 | 160,416 |
| Impuesto | -20,953 | -41,446 | -32,844 | -10,655 | -16,667 | -19,400 |
| Utilidad Neta | 629,939 | 496,163 | 371,193 | 436,679 | 72,730 | 141,016 |

Fuente: Acero Estrella y Subsidiarias / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

| En miles de RD\$ | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|---|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| EBITDA y Cobertura (A 12 meses) | | | | | | |
| EBIT Anualizado | 842,895 | 740,477 | 620,403 | 591,610 | 709,070 | 621,379 |
| EBITDA Anualizado | 943,600 | 818,321 | 687,766 | 673,367 | 770,611 | 714,565 |
| Gastos Financieros Anualizados | 234,562 | 296,828 | 318,639 | 380,813 | 357,946 | 359,405 |
| EBITDA Anualizado / Gastos Financieros Anualizado | 4.02 | 2.76 | 2.16 | 1.77 | 2.15 | 1.99 |
| EBITDA y Cobertura | | | | | | |
| Utilidad Neta | 629,939 | 496,163 | 371,193 | 436,679 | 72,730 | 141,016 |
| EBIT | 842,895 | 740,477 | 620,403 | 591,610 | 227,931 | 257,818 |
| EBITDA | 943,600 | 818,321 | 687,766 | 673,367 | 259,532 | 300,730 |
| Gastos Financieros | 234,562 | 296,828 | 318,639 | 380,813 | 194,706 | 173,298 |
| EBIT / Gastos Financieros | 3.59 | 2.49 | 1.95 | 1.55 | 1.17 | 1.49 |
| EBITDA / Gastos Financieros | 4.02 | 2.76 | 2.16 | 1.77 | 2.15 | 1.99 |
| Solvencia | | | | | | |
| Pasivo Corriente / Pasivo Total | 0.90 | 0.89 | 0.30 | 0.37 | 0.39 | 0.41 |
| Deuda Financiera Total / Pasivo Total | 0.61 | 0.71 | 0.78 | 0.75 | 0.13 | 0.74 |
| Deuda Financiera / Patrimonio | 0.51 | 0.57 | 0.62 | 0.60 | 0.11 | 0.60 |
| Pasivo Total / Patrimonio | 0.84 | 0.80 | 0.79 | 0.80 | 0.89 | 0.82 |
| Pasivo Total / Capital Social | 3.03 | 3.21 | 3.44 | 3.78 | 3.91 | 3.98 |
| Rentabilidad | | | | | | |
| ROA Anualizado | 7.58% | 5.74% | 3.98% | 4.28% | 5.19% | 4.76% |
| ROE Anualizado | 13.95% | 10.32% | 7.14% | 7.68% | 9.80% | 8.65% |
| Margen Bruto | 31.36% | 32.88% | 35.14% | 23.27% | 43.98% | 30.39% |
| Margen Operativo | 25.53% | 25.70% | 29.40% | 25.32% | 22.59% | 17.03% |
| Margen Neto | 19.08% | 17.22% | 17.59% | 19.35% | 7.21% | 9.32% |
| Margen EBITDA | 28.58% | 28.40% | 32.60% | 29.80% | 25.72% | 19.87% |
| Liquidez | | | | | | |
| Liquidez General | 1.01 | 1.04 | 2.37 | 2.11 | 2.02 | 1.98 |
| Prueba Ácida | 0.80 | 0.83 | 2.00 | 1.66 | 1.72 | 1.57 |
| Capital de Trabajo | 32,932 | 150,910 | 1,718,929 | 1,833,113 | 1,854,883 | 1,916,181 |
| Rotación | | | | | | |
| OPEX / Ingresos | 84.76% | 81.26% | 76.97% | 87.40% | 79.38% | 85.39% |

Fuente: Acero Estrella y Subsidiarias / Elaboración: PCR